



ESTADO 051

RADICADO No.	REFERENCIA	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DEL AUTO	CUADERNOS O FOLIOS	OBSERVACIONES
88001-4003-001-2019-00298-00	Ejecutivo	Banco de Bogotá S. A	Nury Mericia Ordoñez Pomare	16/07/2020	Principal	Seguir adelante con la ejecución
88001-4003-001-2017-00056-00	Pertenencia	Iris Torres Torres	Sociedad Saldarriaga Franco Safra y Personas Indeterminadas	16/07/2020	Principal	NÓMBRESE al doctor ROBERTO GONZALEZ GUERRERO como Curador ad-item, para que represente a las PERSONAS INDETERMINADAS demandadas en el proceso de la referencia
88001-4003-001-2017-00150-00	Ejecutivo	Bertha Archbold Nelson	Keisy Smith	16/07/2020	Principal	AUTORÍCESE el desglose de los documentos anexos a la demanda, de conformidad con las previsiones del artículo 116 del C.G.P. Por secretaría déjense con las constancias de rigor.
88001-4003-001-2018-00072-00	Ejecutivo	Banco Agrario de Colombia	Jefferson Miguel Freile Archbold	16/07/2020	Principal	AUTORÍCESE el desglose el título valor base de ejecución, de conformidad con las previsiones del artículo 116 del C.G.P. Por secretaría déjense con las constancias de rigor.
88001-4003-001-2018-00130-00	Ejecutivo	Banco Agrario de Colombia	Andres Acero Gallardo	16/07/2020	Principal	AUTORÍCESE el desglose el título valor base de ejecución, de conformidad con las previsiones del artículo 116 del C.G.P. Por secretaría déjense con las constancias de rigor.
88001-4003-001-2018-00207-00	Ejecutivo	Nelly Matilde Robinson de Romero	Digshonal Palacio Mosquera	16/07/2020	Principal	AUTORÍCESE el desglose el título valor base de ejecución, de conformidad con las previsiones del artículo 116 del C.G.P. Por secretaría déjense con las constancias de rigor.
88001-4003-001-2019-00121-00	Ejecutivo	Nelly Matilde Robinson de Romero	Elmira María Escorcía Martínez	16/07/2020	Principal	NIÉGUESE la solicitud del extremo ejecutante

88001-4003-001-2019-00146-00	Ejecutivo	Banco de Bogotá S. A	Sheryl Patricia Bent García	16/07/2020	Principal	Aprobar, en todas sus partes, la liquidación de costas
88001-4003-001-2019-00195-00	Sucesión	Luis Williams Pomare	Inés Corpus Calvo	16/07/2020	Principal	DECLARASE abierto el proceso de sucesión intestada
88001-4003-001-2019-00311-00	Ejecutivo	Rosmira María Fuentes Díaz	Lucas Jiménez Britton Espinosa	16/07/2020	Principal	Aprobar, en todas sus partes, la liquidación de costas
88001-4003-001-2020-00029-00	Restitución de Inmueble Arrendado	Romero Perea y CIA S en C	Guillermo Cuellar Quiñones	16/07/2020	Principal	Fija Caución

SECRETARIA: San Andrés, Isla, Diecisiete (17) de julio de Dos mil veinte (2020). La anterior providencia se fija en Estado, por el término legal de Un (01) día, a partir de las Ocho de la mañana (8:00A.M.) Art. 295 del C.G.P.



ESTEFANIE CAMPILLO CASTIBLANCO
SECRETARIA